

# Experiencias incluyentes en el Museo de las Constituciones

Alejandra Betancourt Castro\*

**E**n la actualidad, los departamentos de educación y mediación que operan en los museos enfrentan retos importantes. Para bien, tener como referencia los derechos humanos en la atención a las y los visitantes ha ampliado sus funciones: son agentes de inclusión; promotores del reconocimiento de identidades; hacen de los recintos espacios de

socialización y participación, y contribuyen a la ciudadanía de la sociedad.

Algunos de esos retos los imponen la accesibilidad por norma y la atención a comunidades diversas. Ambos son resultado de largos procesos de lucha y reivindicación de los derechos ciudadanos de segmentos de la población mundial gravemente marginados: las personas con discapacidad



Práctica de lectura coral del "Memorial de Tlatelolco", de Rosario Castellanos, programa "Hiperconéctate", actividad conmemorativa por el movimiento de 1968, Museo de las Constituciones, 2018. **Fotografía** © Alejandra Betancourt Castro.

(PcD) es uno de ellos. En su caso, la década de los setenta marcó un partaguas, es el momento cuando se sientan las bases para transitar de un modelo de atención asistencial a uno de desarrollo, integración social y reconocimiento jurídico.

En México, a partir de 1980 las personas con discapacidad empezaron a ser consideradas en la legislación federal y en los planes de desarrollo. El primer proyecto dirigido a ellas es el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (1995), fue diseñado siguiendo los lineamientos de las Normas Uniformes de la Organización de Naciones Unidas (ONU).<sup>1</sup>

Actualmente existe una Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011), acorde con los compromisos adquiridos por nuestro país al ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, y con la reforma de 2011 al artículo primero de la *Constitución*, en el cual se hace patente el reconocimiento de los derechos humanos de todos los ciudadanos y en la que se establece la obligatoriedad del Estado en la promoción, respeto, protección y garantía de los mismos.



Toma de un segmento de la historia de José Manuel con su respectiva conversión a ilustración, programa “Hiperconéctate”, taller “Mi historia”. **Fotografía** © Alejandra Betancourt Castro.

Ese reconocimiento jurídico, resultado de un proceso de casi cincuenta años, desafortunadamente no ha estado aparejado con la implementación efectiva de políticas de inclusión y mucho menos de la aceptación social. Las personas con discapacidad siguen viviendo en condiciones marginales, discriminatorias y violentas.

En el ámbito museístico hay mucho trabajo por hacer, además, es un área de atención en la cual tenemos bastante que aportar. La accesibilidad por norma se entiende como “las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales” (LGIPD: 2011). Aplica para los ámbitos político, económico, social y cultural.

Esto tiene varias implicaciones, la principal, desde mi punto de vista, es la de tomar conciencia del papel que debemos jugar en las políticas y los procesos de inclusión de las personas con discapacidad en los ámbitos de la educación y la cultura, y anteponer siempre al ser humano a cualquier condición de discapacidad.

En atención a personas con discapacidad, cada museo enfrenta retos distintos de acuerdo con sus temáticas, las características del espacio físico, los recursos humanos o materiales con que cuenta e, incluso su ubicación geográfica. Enunciado así, pareciera que estos desafíos son los mismos para atender a cualquier otro sector de la población, sin embargo, no es así. El principio de accesibilidad exige adecuaciones que no se consideran indispensables para esos otros ciudadanos.

En nuestro caso, el Museo de las Constituciones forma parte de la Red de Museos para la Atención a Personas con Discapacidad desde hace siete años. El objetivo es contribuir a formar una red solidaria que ayude a revertir la marginación de ese sector de las actividades culturales y recreativas que ofrecen los recintos y espacios culturales, mediante la gestión de capacitaciones, compartiendo conocimiento y experiencia, pero sobre todo trabajando fraternalmente para desarrollar estrategias de comunicación inclusivas.

En el Museo de las Constituciones se ha aprovechado el rediseño del espacio para implementar adecuaciones arquitectónicas, incorporar interpretación en Lengua de Señas Mexicana a los videos de sala y, sobre todo, crear un ambiente seguro de aprendizaje para jóvenes con distintos tipos de discapacidad, basado en el reconocimiento de la diversidad, la empatía y la solidaridad.

Estamos conscientes de que apenas hemos comenzado el tránsito a la accesibilidad en términos instrumentales. Sin embargo, no ha sido impedimento para darnos a la tarea de cumplir con una de las principales funciones del museo: la

promoción y el ejercicio de los derechos humanos, específicamente, en atención a jóvenes con discapacidad.

#### PROGRAMA HIPERCONÉCTATE CON TUS DERECHOS

En México, como en el resto del mundo, un alto porcentaje de las personas con discapacidad desconoce sus derechos y muy pocas se consideran sujetos con atribuciones legales. Por esto, en colaboración con el Programa de Vida Independiente con Jóvenes con Discapacidad Intelectual del Centro de Desarrollo Comunitario YMCA Iztacalco –coordinado por Mónica Hernández Serrano y la Brigada de Jóvenes con Discapacidad del Instituto de la Juventud (Injuve)–, en el Museo de las Constituciones se implementó el programa Hiperconéctate con tus Derechos, cuyo propósito es aportar a las y los jóvenes herramientas que les permitan ejercer sus derechos ciudadanos de manera consciente y responsable, y convertirse en agentes de cambio participando en acciones y programas de concientización en materia de inclusión social de las personas con discapacidad.

Hiperconéctate es un programa cimentado en dos ideas fundamentales: tener derechos no nos convierte en

ciudadanas o ciudadanos ni tampoco es suficiente para alcanzar un desarrollo integral, se debe ejercerlos de manera consciente y responsable. Es necesario para que así sea, impulsar habilidades básicas que además nos preparen para la vida en convivencia, algunas de ellas son: autoestima, aplicación de valores, empatía y aprecio por los demás, capacidad de escuchar y capacidad comunicativa, disposición al diálogo, a resolver pacíficamente los conflictos y a participar de manera solidaria.

De 2017 a 2019 realizamos secuencias enfocadas a fortalecer dichas habilidades, tanto en lo individual como en lo colectivo, se llevaron a cabo visitas recurrentes, en el caso del Centro de Desarrollo Comunitario YMCA, o semanalmente con la Brigada Injuve, institución con la cual se creó un estrecho lazo de trabajo y colaboración.

Durante el primer año se trabajaron las siguientes secuencias:

- Dibujo en el espacio con la cual se abordó el autoconocimiento, la autoestima, la capacidad de escucha, el diálogo y la empatía. Esta actividad nos permitió darnos una



Presentación de *Trilogía de historias*, programa "Hiperconéctate", Museo de las Constituciones, 2019. Fotografía © Alejandra Betancourt Castro.

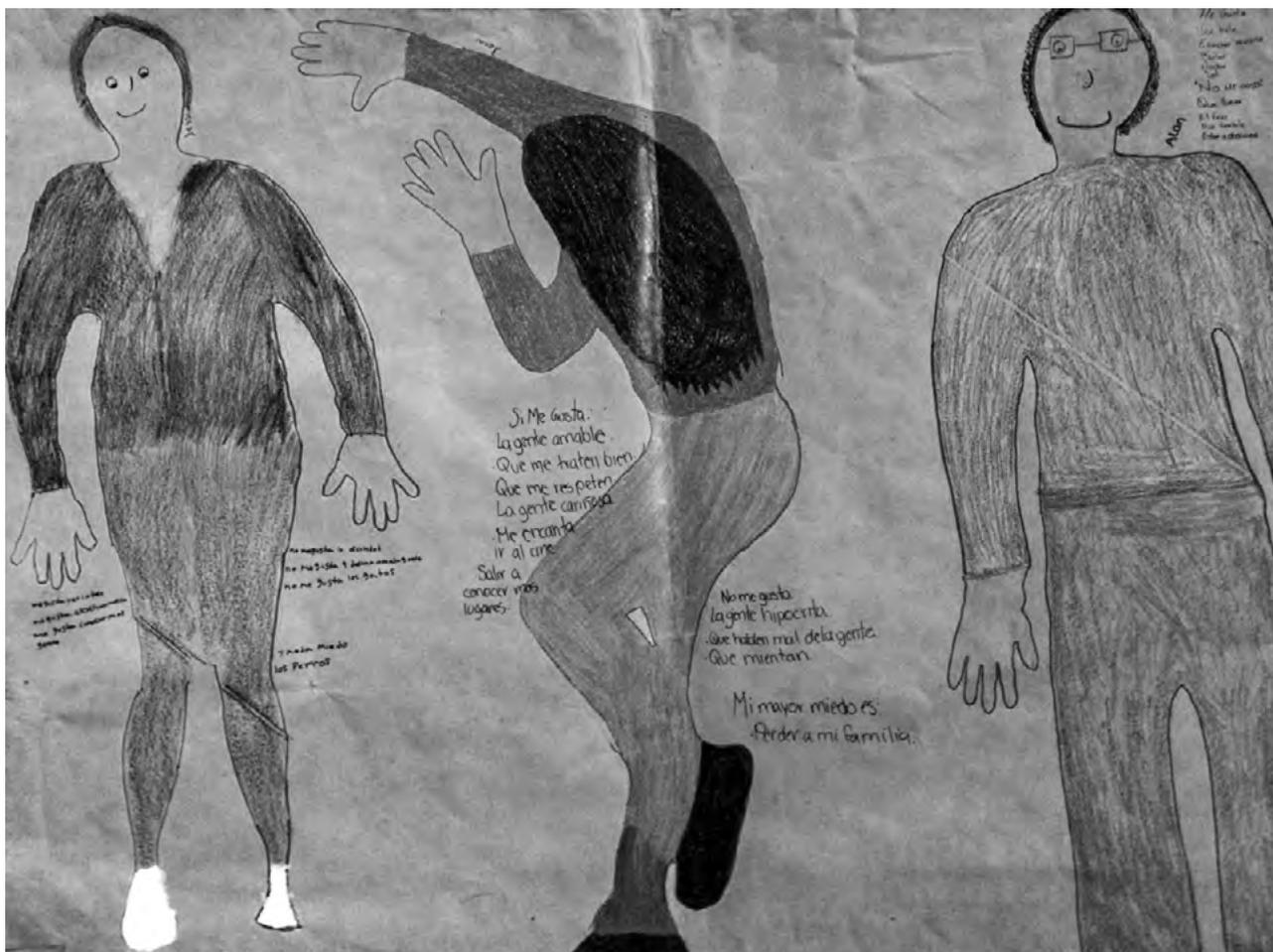
idea de cómo las y los participantes se veían a sí mismos o en relación con los demás, y hacer visibles las coincidencias en afinidades o gustos que existían entre ellas y ellos.

- ¿En quién me quiero convertir?, secuencia de identificación de valores y elección de aquellos que serán el pilar para la toma de decisiones de las personas en quienes nos queremos convertir, en la cual se ejercitan el autoconocimiento, la autoestima, la capacidad de escucha y el diálogo.
- Hiperconéctate, reflexión acerca del papel que juega el ejercicio de nuestros derechos para alcanzar el bienestar que deseamos en la vida, reforzando el autoconocimiento, la autoestima, la empatía, la reflexividad e integración de los derechos a la persona.
- “Náufragos en una isla desierta” es un ejercicio de comunicación, evaluación y definición de códigos colectivos de apoyo y convivencia que refuerza la empatía, la solidaridad y el diálogo, con el fin de generar sentido de pertenencia y disposición a la resolución pacífica de conflictos.

- “Mi historia personal” e “Historias que me tocan”, en ambos casos se trabajó la autobiografía y cómo muchas historias individuales forman parte de historias colectivas.

Durante el segundo año nos enfocamos en la creación colectiva y montaje escénico de una *Trilogía de historias* de promoción de los derechos de las personas con discapacidad, además de la reivindicación de los mismos con una exposición de siluetas y la elaboración de carteles para participar en una marcha el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el cual se celebra el 3 de diciembre de cada año.

La composición de cada uno de los grupos con los cuales trabajamos es heterogénea: el del YMCA lo conforman, sobre todo, personas con discapacidad intelectual; por el contrario, los de la Brigada lo integran jóvenes con y sin discapacidad, entre ellas y ellos hay quienes tienen discapacidad intelectual, otros visual o auditiva y unos más con dos discapacidades: motriz-intelectual o auditiva-intelectual. Los tres grupos son ejemplo de la diversidad en la diversidad, como es la población con discapacidad.



Siluetas, Programa “Hiperconéctate”, Museo de las Constituciones, 2019. Fotografía © Alejandra Betancourt Castro.

La discapacidad se clasifica de acuerdo con las funciones del cuerpo afectadas o disminuidas: intelectual, motriz, auditiva, visual, mental o psicosocial; sin embargo, cada una presenta variados matices en función de cada persona. La discapacidad intelectual, por ejemplo, no sólo afecta la facultad de aprender o adaptarse a situaciones de vida, con frecuencia está presente en cuadros de parálisis cerebral o corresponde con síndromes como el de Down o el de Williams, los que además suelen traer asociada la disminución de la vista o la audición.

Si revisáramos cada una de las discapacidades, no es la intención, veríamos que, así como presentan regularidades, también muchos matices; hay reglas generales de atención que debemos conocer, pero según las características de las personas, los grupos y su disposición deberemos echar mano de la creatividad y de estrategias no siempre convencionales para atender a estas comunidades diversas.

#### ESTRATEGIAS PARA UN PROGRAMA

En cuestión de estrategias, para avanzar en el programa Hiperconéctate eché mano de las herramientas que ofrece la filosofía para niños y de Culturas del Pensamiento,<sup>2</sup> el cual forma parte de un proyecto mayor: Project Zero de la Escuela de Graduados en Educación de la Universidad de Harvard. Son dos maneras distintas de procurar el acto de pensar, de cultivar la disposición a hacerlo y de construir comunidades de indagación, pero ambas coinciden en que el aprendizaje y la colaboración entre pares se beneficia al mejorar los procesos del pensamiento individual y colectivo.

La filosofía para niños me dio las herramientas para generar ese ambiente de aprendizaje seguro arriba mencionado, porque enfoca el acto de pensar en la construcción de una identidad, de una realidad deseable y el compromiso con las y los otros. Además, nos enseña a moderar escuchando, asistiendo, siendo cuidadosa con mis palabras y ayudando a mis pares a tener el mismo cuidado, invitando a la participación en lugar de obligar, revisando mis juicios y situándome como una más en el grupo, como adulta y con respeto a la dignidad de cada persona.

Culturas del pensamiento me aportó “hábitos” o “rutinas” para articular el pensamiento y a las personas con discapacidad intelectual, incluso con otras discapacidades, les representa una especie de “método” para pensar, cierta ruta a seguir: explorar detenidamente, elaborar explicaciones o teorías propias, buscar evidencias que sustenten nuestras ideas, indagar lo singular y maravilloso de lo que estamos tratando, establecer conexiones entre lo que pensamos y el mundo o nuestra vida cotidiana.

Desde mi perspectiva, la filosofía para niños desarrolla la habilidad con base en el ejercicio y la experiencia. Culturas del Pensamiento parte de un marco de hábitos que considera

indispensables para crear la disposición a afinar nuestro modo de pensar.

En ese sentido, cada una me aportó elementos para trabajar con grupos heterogéneos que, de acuerdo con la discapacidad, cuentan con diferentes grados de comprensión, habilidades de lectoescritura, rangos de tolerancia a permanecer en una posición o en un espacio, o tiempo para mantener la atención. Por mi parte, jamás dudé que pudieran hacer las cosas que les pedí y en cada actividad siempre llegaron hasta donde estaban dispuestos, algunos retándose, otros resistiéndose.

#### HISTORIAS BASADAS EN LA EXPERIENCIA

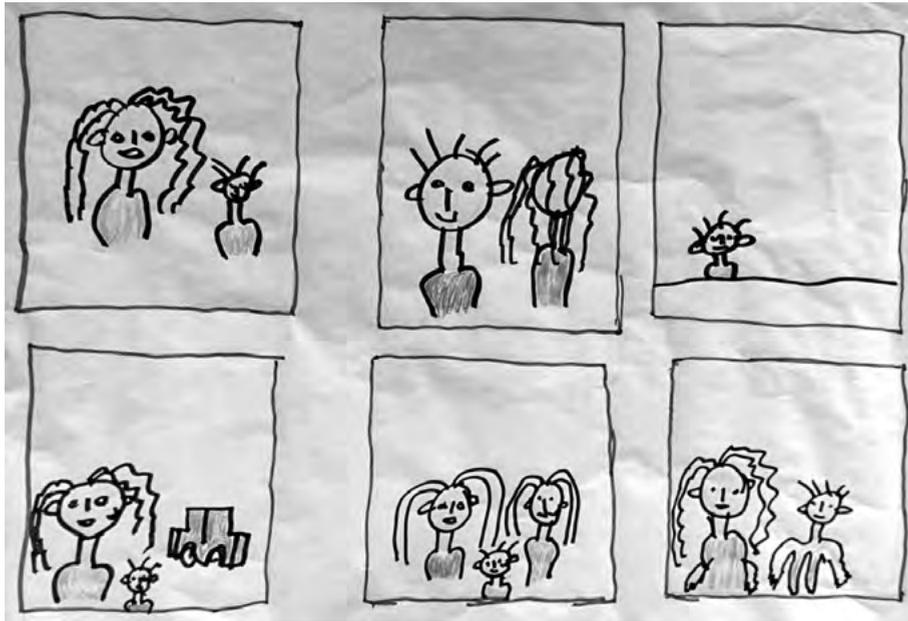
Para el manejo de los grupos, en el caso de la Brigada, aproveché la colaboración de un equipo de prácticas profesionales de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el apoyo de jóvenes sin discapacidad que forman parte de la Brigada. Ellas y ellos me ayudaron como referentes u orientadores de acuerdo con las secuencias de trabajo que realizamos. Me gustaría compartir algunas con más detalle.

“Mi historia personal” se trabajó como una secuencia de animación. Cada quien debía crear una historia con base en su experiencia, algo que fuera significativo para ellas o ellos, elaborar su guion, su *storyboard*, desarrollar sus imágenes y grabar su voz en *off*. Previamente, revisamos algunas animaciones, las descompusimos para ejemplificar la idea de narración, hicimos una práctica para que conocieran los planos: cerrados o abiertos, tres cuartos, etcétera.

La mayoría cubrió varios pasos del proceso, escribieron historias y crearon imágenes, pero sólo dos concretaron todo el ejercicio: Erik, joven de 25 años con discapacidad intelectual, y José Manuel, de 27, invidente, cuya historia capturó en computadora y ayudamos a ilustrar con el armado del *storyboard* en foto fija para convertirla en ilustración.

Erik es un joven con habilidades de lectoescritura eficiente, pero con una comunicación oral con tropiezos, no siempre identifica el tema del cual se está hablando o pierde la idea de lo que desea expresar. Sin embargo, la escritura de su historia es fluida, lógica y redonda, sus seis imágenes representan exactamente su narración, cuyo título es “Uno de mis días”: “Un día fui al mercado con mi mamá, iba yo distraído y perdí a mi mamá, y me asusté mucho, empecé a caminar sin rumbo, no sabía llegar a mi casa, una señora me agarró en la avenida y ahí nos quedamos parados hasta que mi hermana me encontró. Desde ese susto ando al pendiente de no alejarme de mi mamá”.

El caso de José Manuel refleja una de las situaciones cotidianas que enfrentan las personas con discapacidad visual cuando desean ingresar a centros comerciales con sus perros guía. Aun cuando no todas y todos terminaron sus historias, no faltó quien participara en esta producción haciendo *casting* para el personaje de guardia de seguridad o cooperó con



Secuencia de imágenes de la historia de Erick Juárez, programa “Hiperconéctate”, taller “Mi historia”, Museo de las Constituciones, 2018. **Fotografía** © Alejandra Betancourt Castro.

objetos o trabajo para la escenografía. De alguna manera, la historia de uno se convirtió en la historia de las y los demás.

En el caso de “Historias que me tocan”, aprovechamos el montaje de una exposición temporal dedicada al movimiento estudiantil de 1968. Se presentó una lectura coral del “Memorial de Tlatelolco”, de Rosario Castellanos. Leímos juntos el texto, lo comentamos, revisamos el vocabulario y buscamos entre nuestras experiencias si había alguna que pudiera hacernos sentir empatía por los jóvenes del 68.

En esa discusión, dos fueron las emociones que relacionaron con su lectura: el rechazo y el miedo. Compartieron situaciones en las cuales alguien había estado cerca de un tiroteo y lo que hizo para protegerse en compañía de su mamá. También vincularon la condena a los jóvenes de 1968 con la actitud de sus propios familiares, cuando ellas y ellos demandan se les permita más independencia. Esta secuencia dio oportunidad para liderar la lectura a miembros cuya participación generalmente era de moderada a baja.

Para el segundo año ya se había conformado, creo yo, una comunidad con el grupo de la Brigada Injuve que asistía al museo entre semana, lo cual facilitó la planeación colectiva de un nuevo proyecto, una “Trilogía de historias” para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

En esa ocasión pasamos de lo individual a lo colectivo. Armamos equipos, cada uno desarrolló una historia, se perfilaron personajes y situaciones, se hizo un calendario de producción y se elaboraron los elementos que nos ayudarían a contar las historias, proceso en el cual participó una

pareja de psicólogos educativos de la UPN, quienes realizaban sus prácticas profesionales. Ello dio pauta para efectuar los trabajos.

Los temas propuestos por los equipos fueron la discriminación en las aulas, cómo es y cómo debe ser; la discriminación en el Sistema de Transporte Colectivo Metro de las personas invidentes con perro guía (ya trabajado, pero quisieron retomarlo) y abuso y segregación en procesos legales basado en la historia real de un chico con discapacidad antes de que entrara en vigor el juicio oral.

#### SILUETAS Y CARTELES: ROMPER CERCOS

Finalmente, trabajamos “Siluetas y carteles” con la participación de la Brigada Injuve, pero con las y los jóvenes de fines de semana, es un grupo muy numeroso y con presencia importante de personas con discapacidad visual, auditiva o intelectual, con quienes se había tenido poco contacto. La única experiencia previa la tuvimos cuando colaboramos la Brigada y el museo en la Cuarta Jornada por la Inclusión, que programa anualmente la Red de Museos en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en la cual ofrecimos una dinámica de concientización con base en el dibujo colaborativo guiado por jóvenes con discapacidad visual.

Las sesiones de trabajo fueron pocas, pero nos concentramos en la exploración de las estrategias que cada uno utiliza para relacionarse con los demás, es decir, detectar qué prejuicios aplicamos al entrar en contacto con otras personas. Cuando son grupos numerosos con discapacidades distintas,



Presentación de *Trilogía de historias*, programa "Hiperconéctate", Museo de las Constituciones, 2019. **Fotografía** © Alejandra Betancourt Castro.



*Siluetas*, programa "Hiperconéctate", sesión identidades, Museo de las Constituciones, 2019. **Fotografía** © Alejandra Betancourt Castro.



Participación en marcha con siluetas y carteles elaborados como parte de las actividades del programa "Hiperconéctate", Museo de las Constituciones, 2019. **Fotografía** © Alejandra Betancourt Castro.

el reto es romper los cercos que cada comunidad establece para encontrar coincidencias con las demás personas independientemente de su discapacidad.

En las primeras sesiones, un joven ciego me manifestó que no le gustaban mis dinámicas, no le interesaba compartir detalles personales,<sup>3</sup> que no confiaba en sus compañeros y era muy selectivo, que la discriminación siempre va a existir de unos a otros. En ese momento le pedí me diera una oportunidad y le precisé que no estaba obligado a hacerlo, pero valía la pena sondear otras cosas.

Quienes me sorprendieron, suele decirse que la comunidad sorda es muy cerrada, fueron las chicas y chicos con sordera. Actualmente tomo un curso breve de interpretación en Lengua de Señas Mexicanas (LSM), pero en ese momento, mi mejor esfuerzo es lo único que les podía ofrecer y buscar canales de comunicación para trabajar juntos. Me acogieron cálidamente, para mi fortuna, sobre todo cuando les mostré que ya había aprendido algunas señas básicas, ellos mismos me enseñaron otras y los números, los cuales me cuestan trabajo cuando pasan de las centenas. Cuando elaboraron sus carteles de reivindicación de derechos para su marcha, con mímica y señas me ayudaron a apoyarlos.

Para cerrar comparto la siguiente idea: me parece indispensable avanzar a la mayor accesibilidad posible en museos —no sólo en atención a personas con discapacidad— para que llegue el momento en que cualquier persona pueda ejer-

cer su derecho a la cultura con autonomía. Sin embargo, no creo en recintos totalmente accesibles, porque es un término técnico, el cual responde a estándares y siempre alguien quedará fuera.

En cambio, estoy convencida de que siempre habrá profesionales de museos totalmente dispuestos a capacitarse, a imaginar y crear mil estrategias para acercar el museo al mayor número posible de personas. **GM**

\*Servicios educativos del Museo de las Constituciones, UNAM.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Estas Normas Uniformes son parte de una estrategia de la ONU encaminada a promover la prevención de la discapacidad y la rehabilitación e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad lanzada en 1982 con el Programa de Acción Mundial para los Impedidos.

<sup>2</sup> Para mayor información visitar: <http://www.pz.harvard.edu/projects/cultures-of-thinking>.

<sup>3</sup> Desde mi punto de vista no se preguntaron cosas personales invasivas, nos concretamos en lo que les gustaba o disgustaba, quién era la persona a quien más admiraban, qué solían hacer cuando enfrentaban un reto, pero así lo sintió y es algo que se debe respetar.

#### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicada el 30 de mayo de 2011, contiene las reformas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* del 12 de julio de 2018.